



ÁREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 21 de mayo de 2024

Oficio 1460-2023-2024-ADP-D/CR

Señor congresista

JOSÉ MARÍA BALCÁZAR ZELADA

Presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte
del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para remitirle el Oficio 729-2023-2024-DGD-DGP-CR, suscrito por el jefe del Departamento de Gestión Documental del Congreso de la República, por el que comunica el retiro del Proyecto de Ley 7757/2023-CR, de su autoría, mediante el cual se propone la ley que declara de interés nacional la creación de la Universidad Pública Autónoma de Chiclayo, en razón a lo solicitado por el directivo portavoz del grupo parlamentario Perú Bicentenario, congresista Guido Bellido Ugarte.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,


GIOVANNI FORNO FLOREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh

c.c.: Área de Trámite Documentario



DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DOCUMENTAL



Ministerio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
de la consolidación de nuestra independencia
y de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho
Firmado digitalmente por: RAMOS PAULETT Julian
Saul FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/05/20 15:10:47-0500

Lima, 20 de mayo de 2024

OFICIO N° 729-2023-2024-DGD-DGP-CR

Señor

JAIME ABENSUR PINASCO

Director General Parlamentario

Presente.

Referencia: a) Oficio N° 316-2023-2024-ATD-DGD-DGP/CR (RU 1509633)
b) Oficio N° 075-2023-2024-GPPB/CR (RU 1505311)

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, en atención al documento de la referencia a), suscrito por el jefe del Área de Trámite Documentario, mediante el cual hace llegar el documento de la referencia b), mediante el cual el congresista Guido Bellido Ugarte, Directivo Portavoz del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, solicita el retiro del Proyecto de Ley N° 7757/2023-CR, iniciativa legislativa de autoría del congresista José María Balcázar Zelada, la cual fue presentada con fecha 6 de mayo de 2024.

Considerando que el estado procesal de la referida iniciativa legislativa es "en Comisión", solicitamos a través de su despacho, se gestione la comunicación a la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, el retiro de la mencionada iniciativa, para su conocimiento y fines pertinentes.

Lo que informo a usted para su consideración y fines.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
SAÚL RAMOS PAULETT
Jefe del Departamento de Gestión Documental

RU 1509815

www.congreso.gob.pe

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777



CONGRESO
REPÚBLICA



GRUPO PARLAMENTARIO "PERU BICENTENARIO"

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 15 de mayo del 2024

OFICIO N° 075-2023-2024-GPPB/CR

Señor:
GIOVANNI CARLO ANTONIO FORNO FLOREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente.-



Firmado digitalmente por:
BELLIDO UGARTE Guido FAU
20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/05/2024 17:44:47-0500

Asunto: Retiro de Proyecto de Ley 07757/2023-CR

Referencia: Oficio N° 193-2023-2024/JMBZ-CR

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez solicito el retiro del Proyecto de Ley 07757/2023-CR que declara de interés nacional la creación de la Universidad Pública Autónoma de Chiclayo, por pedido del autor del Proyecto de Ley según el documento que se adjunta.

Agradeciendo la atención a la presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GUIDO BELLIDO UGARTE
Vocero del Grupo Parlamentario
Perú Bicentenario

www.congreso.gob.pe

RU-1505311

Plaza Bolívar, Av. Abancav s/n - Lima, Perú
Teléfono: 311-7466



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 16 de mayo del 2024

Visto el OFICIO N° 075-2023-2024-GPPB/CR, suscrito por el Directivo Portavoz del Grupo Parlamentario PERÚ BICENTENARIO, señor congresista BELLIDO UGARTE, GUIDO. - **TENGASE POR RETIRADO** el Proyecto de Ley N° 7757/2023-CR, de autoría del congresista BALCAZAR ZELADA, JOSÉ MARÍA.


GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



ÁREA DE TRAMITE DE DOCUMENTARIO

Lima, 20 de mayo de 2024

OFICIO N° 316-2023-2024-ATD-DGP-DGP/CR

Señor

SAÚL RAMOS PAULETT

Jefe del Departamento de Gestión Documental

Presente.

Ref.: OFICIO N° 075-2023-2024-GPPB/CR
(RU 1505311)

Me dirijo a usted para saludarlo y a la vez comunicarle que, el congresista BELLIDO UGARTE GUIDO, Directivo Portavoz, del Grupo Parlamentario PERÚ BICENTENARIO, solicita el retiro del Proyecto de Ley N° 7757/2023-CR, de autoría del congresista BALCAZAR ZELADA JOSÉ MARÍA. El cual fue presentado el día 06 de mayo del 2024.

Al respecto y teniendo en consideración que el estado procesal del proyecto de Ley es - *En Comisión* -, solicitamos a través de su despacho se gestione la comunicación a la Comisión de Educación, Juventud y Deporte.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ESTRADA Rube
Oswaldo FAU 20181740120 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/05/2024 15:02:13-0500

Rube Guerrero Estrada
Jefe del Área de Trámite Documentario

RU 1509633

www.congreso.gob.pe

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777